

✓  
LUIS SAN MIGUEL ARRIBAS,  
LICENCIADO EN DERECHO

# LA INSPECCION DEL TRABAJO

(IMPORTANCIA SOCIAL Y ORGÀ-  
NIZACIÓN ADMINISTRATIVA)



MADRID, 1952  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

# INDICE

**PRIMERA PARTE**  
**DESARROLLO HISTORICO DE LA INSPECCION DEL**  
**TRABAJO Y ORGANIZACION ACTUAL**

**CAPITULO I.—DESARROLLO HISTÓRICO DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.**

	<i>Páginas</i>
Antecedentes .....	25
Especial mención de la misión inspectora laboral de los oidores de las Audiencias en Indias y de la de los inspectores de fábricas en Francia .....	28
Causas que justifican la implantación de la Inspección del Trabajo en la forma hoy conocida .....	36
Aparición y desenvolvimiento de la Inspección del Trabajo en los principales países .....	40
La Inspección del Trabajo en el plano de lo internacional.	45

**CAPITULO II.— ESPECIAL MENCIÓN DE ESPAÑA Y SU APORTACIÓN AL DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.**

Antecedentes .....	55
Implantación de la Inspección del Trabajo y su desenvolvimiento hasta la Ley de Unificación de 1939 .....	57
La Inspección de Emigración.....	73
La Inspección de Seguros Sociales .....	79

**CAPITULO III.—ORGANIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO EN EL EXTRANJERO.**

Países que han confiado la labor inspectora a un Cuerpo constituido en servicio único: Bulgaria, Estonia, Letonia, Luxemburgo, Chile, Venezuela, Grecia, Panamá, China, Japón, U. R. S., S., Yugoslavia .....	87
---	----

Países que poseen un servicio general subdividido en secciones especializadas o en varios servicios, pero dependientes de una sola autoridad: Suecia, Finlandia, Dinamarca, Irlanda, Noruega, Nueva York, Cuba, Perú ... ..	96
Especial mención de la organización de la Inspección del Trabajo en Francia ... ..	98
Austria e Italia ... ..	105
Países que mantienen servicios organizados separadamente y sometidos a distintas autoridades: Rumania, Australia, Unión Sudafricana, Gran Bretaña ... ..	106
Estados Unidos de América ... ..	107
Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Africa del Sur, India, Rodesia, Birmania, Pakistán, Hong-Kong... ..	108
Movimiento internacional actual... ..	109

**CAPITULO IV.—LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO EN ESPAÑA,  
EN SU FORMA ACTUAL.**

Fines ... ..	115
Disposiciones legales cuyo cumplimiento fiscaliza ... ..	116
Ambitos: funcional, personal y geográfico ... ..	128
Composición del Cuerpo ... ..	129
Reclutamiento de sus miembros... ..	130
Situación Administrativa. Ascensos ... ..	131
Derechos. Retribución ... ..	132
Deberes ... ..	133
Atribuciones ... ..	133
Organización y distribución geográfica de los inspectores.	134
Medios materiales ... ..	137
Procedimiento ... ..	138
Especialidades en cuanto al procedimiento: la inspección de centros regidos o administrados por el Estado ... ..	139
Modalidades: actas de infracción, con especificación de derechos patrimoniales lesionados ... ..	140
Otras Inspecciones en lo laboral: Delegados de Trabajo, Ingenieros de Minas, Organización Sindical, Agentes diplomáticos y consulares, Ingenieros Industriales, Divisiones Inspectoras e Interventoras de Ferrocarriles, Jefaturas de Obras Públicas, Autoridades de Marina y Autoridades municipales ... ..	141
Otras Inspecciones en lo laboral: la Intervención C. Y. E. del Instituto Nacional de Previsión ... ..	143

Otras Inspecciones en lo laboral: la Inspección Técnica de Previsión, la Intervención de la Caja de Compensación contra el Paro debido a escasez de fluido eléctrico y la Inspección de la Caja de Paro de la Industria Textil Algodonera...	147
Organización de la Inspección del Trabajo en las Colonias.	154

## SEGUNDA PARTE

### PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA INSPECCION DEL TRABAJO

#### CAPITULO I.—PRINCIPIOS GENERALES.

Fines de la Inspección del Trabajo	161
Fundamento. ¿Quién debe realizarla? Función pública, corporativa o privada. Seguridad de su pervivencia	172
Naturaleza jurídica	181
Principios que deben informar la organización de la Inspección del Trabajo: el principio de unidad, consecuencia de los de eficacia, economía y simplificación	186
La Inspección del Trabajo y la Política Social	200
La Inspección del Trabajo y el Derecho Laboral	204
La Inspección del Trabajo y la Seguridad e Higiene Laboral.	206
La Inspección del Trabajo y la Previsión Social...	210
La Inspección del Trabajo y la Racionalización...	212
La Inspección del Trabajo y la Formación Profesional...	214
La Inspección del Trabajo y la Estadística Laboral...	215

#### CAPITULO II.—PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN.

Selección del personal de Inspección	221
Inspectoras del Trabajo...	221
Conocimientos y cualidades que deben exigirseles	222
Modificación del sistema de ingreso, y título exigible	223
Preferencia a los trabajadores para ingreso en el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo	225
Posterior y constante formación del inspector	226
Necesidad de completar con cursos prácticos los conocimientos teóricos sobre Psicología laboral...	228
Necesidad de completar por medios diversos su formación técnico-industrial y sanitaria	230

	<u>Páginas</u>
Especialización por funciones en la Inspección del Trabajo.	232
Plantilla del Cuerpo Nacional de Inspección ... ..	235
Ascensos ... ..	237
Retribución ... ..	238
Medios materiales ... ..	241
Derechos y deberes. Incompatibilidades ... ..	243
Atribuciones ... ..	243
Organización del Servicio Central de Inspección: Necesidad de crear una Sección de Estudios en el mismo... ..	244
La inspección de centros regidos y administrados por el Estado ... ..	247
Organización de las Inspecciones Provinciales: Necesidad de que estén dotadas de personal auxiliar idóneo y en número suficiente ... ..	247

### CAPITULO III.—PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO.

Visitas a los centros de trabajo a iniciativa propia ... ..	251
Número de inspectores que se precisan para poder ser visitados todos los centros de trabajo al menos una vez al año ... ..	252
La visita de inspección: Cómo se realiza y cómo debiera realizarse; modificaciones que debieran introducirse en el Reglamento de la Inspección a este respecto ... ..	254
Problemas especiales en cuanto al funcionamiento: Relaciones entre la Inspección del Trabajo y la Intervención C. Y. E. del Instituto Nacional de Previsión ... ..	261
La Inspección y la Magistratura del Trabajo... ..	266
CONCLUSIONES ... ..	267
ANEXO I.—Convención referente a la Inspección del Trabajo en la industria y el comercio.—Convención sobre la Inspección del Trabajo en territorios no metropolitanos.—Recomendación sobre la Inspección del Trabajo.	271
ANEXO II.—Ley y Reglamento de la Inspección Nacional del Trabajo en España ... ..	292